

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CITYSCHOOL S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 13 de abril de 2018, a las 09H30, en el local de la empresa ubicado en la Av. Línea Férrea S10-165 y Los Conquistadores, barrio Oyambarillo, Parroquia de Tababela, se reúnen los señores Accionistas en un numero de 47; quienes representan el 88% del Capital Pagado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Estatutos y Nuestro Reglamento Interno, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente Ejecutivo
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Informe de Actividades del Sr. Gerente General
5. Informe del Señor Comisario del Ejercicio Económico del 2017
6. Lectura y Aprobación del Balance Económico 2017
7. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2018

DESARROLLO

Punto N° 1.- A continuación el señor Oscar Gómez, como Presidente de la Compañía, solicita a secretaria tome lista de los asistentes constatando la presencia de 47 Accionistas quienes representan el 88% del Capital Pagado según se tiene el documento de control donde firmaron los accionistas presentes.

Punto N°2.- Toma la palabra el señor Presidente y da la bienvenida a todos los presentes, y pide que se tiene que ser claros y concisos en la toma de la palabra y que sea unicamente para tratar el punto que se está considerando, y que solo podrán, tener las intervenciones que el reglamento interno le faculta.

Punto N°3.- Se da lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria reunión de fecha 23 de octubre de 2017, la cual es puesta a consideración de los presentes con lo indicado en ella, la misma que es aprobada con el apoyo de 38 accionistas, previa la observación presentada del señor Bolívar Zurita en el punto tratado sobre la sesión asistida a la FENATEI que no fue de elección de la Directiva sino para entrega del balance 2016.

Punto N°4.-Toma la palabra el Señor Gerente y agradece la presencia de los accionistas e informa que se está trabajando con las Unidades Educativas Manabí, Ricardo Rodríguez y Salazar Gómez así como también en algunos

ministerios; Electricidad y Energía Renovable, Patronato Sur, Dirección Agropecuaria de Pichincha entre otros, informa sobre el Agasajo navideño que se realizó a los Accionistas así como también a los colaboradores que trabajan en las escuelas, se entregó un presente a los Directores de las Unidades Educativas y a los señores encargados de los Ministerios.

Les informa también que se participó en varias licitaciones la más Importante fue para Avianca participando activamente y respondiendo a todos los documentos necesarios, pero que se llegó a un punto en el cual Avianca solicitó una Garantía muy elevada que superaba las posibilidades de la Compañía ya que exigían un patrimonio de la empresa mínimo \$200.000.00

Solicita se autorice mejorar las condiciones de la oficina exponiendo las necesidades que se tiene por mejorar la presentación dando a conocer la falta de un computador más así como la necesidad de 5 sillas y una mesa de trabajo.

Pide a los accionistas que regularicen los documentos personales ya que muchos Accionistas no tienen actualizados como cedula papeleta de votación, licencia y de sus vehículos matrícula y seguro ya que es un requisito obligatorio para la A.N.T..

Punto N°5.- Toma la palabra el Señor Comisario Jorge Azaña para dar el informe de fiscalización de los gastos del Ejercicio económico 2017, a lo que informa que no se ha encontrado ninguna anomalía y que todos los documentos se encuentra en regla de acuerdo a los principios contables y que cada egreso está debidamente justificado con las facturas correspondientes.

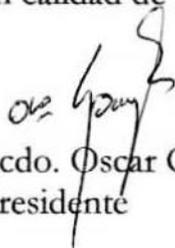
Punto N°6.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Carlos Pérez en calidad de contador de la Compañía y da lectura del Balance del periodo 2017, Balance que fue entregado con 72 horas de anticipación para la revisión respectiva de cada uno de los accionistas, luego de la exposición del señor Contador toma la palabra la señora Sorayda Cuichan, Sra. Lourdes Caiza, Sr. Milton Marmol y el Sr. Bolívar Zurita hacen preguntas de aclaración sobre los rubros de los gastos, a lo que el señor Presidente y Gerente aclaran sus observaciones, luego de esas inquietudes se pone a consideración de la Asamblea si están de acuerdo con la aprobación del balance 2017, a La Junta General en un numero mayoritario de 46 Accionistas dan su voto a favor y queda aprobado el Balance del periodo 2017.

Punto N°7.- La Administración presenta y se da lectura al Presupuesto para el año 2018 asignando rubros para los requerimientos de periodo a lo que se propone a la asamblea que el aporte administrativo sea de 35 dólares para poder sustentar la Administración 2018, a lo que los Accionistas hacen ciertas observaciones y se va ajustando el presupuesto de acuerdo a lo que los accionistas revisan.

Toma la palabra el señor David Tituaña y propone se mantenga el aporte mensual de \$30 a lo que es respaldado por el señor Juan Quinteros, se

pone a consideración de la Asamblea dichos rubros y la Asamblea decide mantener el aporte de \$30 mensuales.

Con la resolución de los puntos expuestos en el Orden del Día y siendo la 12h15 se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman en calidad de Presidente y Secretaria como sigue.



Lcdo. Oscar Gómez
Presidente



Sra. Jhenny Gordon
Secretaria